

Los presupuestos no respetan los acuerdos

Ricardo Arana

El proyecto de presupuestos para 1995, presentado en el Parlamento Vasco, contiene cantidades insuficientes para hacer frente a los compromisos asumidos por el Gobierno Vasco en diversas áreas. Serán necesarios, por lo tanto, importantes cambios en este proyecto.

CC.OO. ya ha expresado públicamente su desacuerdo con el conjunto del proyecto, debido a la ausencia de la preceptiva negociación, pero, sin embargo, y en cuanto al área educativa se refiere, este sindicato quiere añadir algunas precisiones muy importantes.

El esquema presupuestario ha supuesto un cambio fundamental en su organización y, además de ese cambio estructural, se producen importantes contradicciones con la reforma educativa, puesta en marcha y sancionada en el llamado "Acuerdo Educativo para el Pacto Escolar" que ha sido confirmado en el pacto de gobierno.

Pero no sólo son diferencias en cuanto al esquema presupuestario. Desde 1989 (momento en que se han producido ya los grandes bloques de transferencias) hasta aquí, Educación ha perdido peso en el conjunto del gasto del Gobierno, pasando de representar el 28'2% del total del gasto a suponer sólo el 25'8% este año, menos que ningún otro.

Retribuciones

La plantilla del Departamento de Educación ha crecido en el último año un 6'8% (1.197 personas) por efecto de la integración de ikastolas, sin embargo los fondos destinados a salarios no sólo no crece, sino que disminuyen en 670 millones respecto al mismo capítulo del pasado año, por lo que no se garantiza siquiera el pago de las nóminas.

CC.OO. exige el mantenimiento de los compromisos alcanzados, es decir: subida salarial y prestaciones sociales similares a las del resto de empleados públicos, la continuación del nuevo sistema retributivo –puesto en marcha en 1993 y detenido el pasado año por la congelación impuesta–, y el mantenimiento de las cantidades destinadas a sustituciones, a lo que el Departamento de Educación acaba, además, de comprometerse en otros foros.

Hay que recordar que el personal dependiente de Educación, pese a seguir cobrando el mismo sueldo de hace 26 meses, no ha percibido siquiera una subida a cuenta por el obligatorio incremento que debiera haber este año.

Inversiones

Otro de los capítulos que merece la pena destacar por su importancia en estos momentos de cambio educativo es el capítulo de Inversiones Reales. Este capítulo se sitúa en su cota más baja del último sexenio. Pero es que, además, analizando la partida de obras, aparece una disminución significativa.

Formación

Los programas de formación y euskaldunización del profesorado también han sufrido un importante recorte. Si el año pasado, la formación del profesorado apenas alcanzaba un incremento del 1%, este año tiene un recorte del 10%, no respetando los acuerdos suscritos con los sindicatos. CC.OO. ya ha pedido que aparezcan los 1.676 millones (600 más de los presupuestados) comprometidos para este objetivo.

Euskaldunización

Disminuye la inversión en 368 millones, un 10'6%. Sólo crecen las cantidades destinadas a euskaldunización del profesorado de la privada, manteniéndose la duda -no explicada por el Gobierno- en cuanto a que continúe en esta red el anterior sistema de títulos o el nuevo de perfiles lingüísticos. Es evidente que en este tema sobran discursos y faltan recursos.

Gastos de funcionamiento

El crecimiento destinado a gastos de funcionamiento de los centros públicos es insignificante, ni siquiera cubre el IPC del 94. Por lo tanto, los centros tendrán mayor autonomía pero menos recursos.

Subvenciones

Es el único capítulo que experimenta una subida destacada. El planteamiento conservador del proyecto presupuestario aparece en los conciertos destinados a la enseñanza privada, donde sí existe, sin embargo, un incremento de 2.837 millones de pts. en el capítulo de conciertos educativos con centros privados.

No cumplen los acuerdos

El gobierno vasco ha remitido, por lo tanto, al Parlamento un proyecto de presupuestos que olvida gran parte de los compromisos asumidos por él públicamente en el llamado "Pacto Escolar" y en otros acuerdos, especialmente en lo que afecta al ejercicio de la profesionalidad, poniendo en entredicho aspectos tales como los incrementos retributivos o la formación y euskaldunización, olvidando los requerimientos de la reforma educativa en cuanto al parque escolar, e inclinándose por planteamientos conservadores en cuanto a política educativa, que suponen una desviación en los objetivos de gasto señalados por el propio Gobierno al comienzo del mandato.